

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZALDUONDO

Delegación temporal de atribuciones de la alcaldía en concejal

El alcalde de Zaldondo, mediante Decreto 38/2019, de 17 de abril de 2019, ha resuelto:

Delegar todas las funciones que corresponden al alcalde de Zaldondo en la teniente de alcalde Celsa Martínez de Albéniz López de Arbina, del 23 al 27 de abril de 2019 (ambos inclusive).

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Zaldondo, a 17 de abril de 2019

El Alcalde

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE